

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UNAI/INF.026/2016-S1, correspondiente al Seguimiento al Informe SEGIP/UNAI/INF. N° 012/2015 *Auditoria Especial sobre la emisión de Licencias para Conducir en la Dirección Departamental del Servicio General de Identificación Personal de La Paz – Oficina La Paz por el periodo comprendido 01 de enero al 31 de diciembre de 2013*, en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades de la Unidad Nacional de Auditoria Interna, Norma de Auditoria Gubernamental N° 219 y recomendación R01 del Informe Evaluatorio N°12/E448/G15 de la Contraloría General del Estado.

Determinar el grado de cumplimiento de las 11 recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP.INF.UAI. N° 012/2015, de conformidad al Cronograma de Implantación de Recomendaciones.

Documentación e información generada por la Oficina Principal de Licencias para Conducir de la Dirección Departamental del SEGIP de La Paz, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF. N° 012/2015.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones Cumplidas	R02, R03, R04, R05, R06, R07, R08, R10 y R11	9	82
Recomendación No Cumplida	R01	1	9
Recomendación No Aplicable	R09	1	9
Total		11	100

La Paz, 27 de diciembre de 2016